

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6.205 EDICION DE 12 PAGINAS	LUNES, AGOSTO 29 DE 1960	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1865
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 2.00
" atrasado de más de un año	" 4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$ 20.00
" Trimestral	" 40.00
" Semestral	" 70.00
" Anual	" 130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$ 31.-
2°) De más de un cuarto y hasta media ½ página	" 54.-
3°) De más de media y hasta 1 página	" 90.-
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde.....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6635 -- Expte. Nº 3.067 -- A -- Solicitado por María Alvarez de Guareschi	2309
Nº 6634 -- Expte. Nº 3.066 -- A -- Solicitado por María Alvarez de Guareschi	2309 al 2310
Nº 6586 -- Solicitado por Jorge Pérez Alsina -- Expte. Nº 3.467 -- P.	2310
Nº 6.585 -- Solicitado por Mariano Acosta Van Praet -- Expte. Nº 3.464 -- A.	2310

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6652 -- Del Instituto Nacional de Salud Mental -- Licitación Pública Nº 47/60	2310
Nº 6648 -- Banco de Préstamos y A. Social -- Licitación Pública -- Impresión de billetes de lotería	2310
Nº 6622 -- Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción escuela de Manualidades de Tartagal.	2310
Nº 6621 -- Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción Sucursal Banco Provincia de Salta en San Ramón de la Nueva Orán.	2310
Nº 6612 -- Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción Galería en Pabellón Neurop.	2310
Nº 6565 -- Administración General de Aguas -- Ejecución Obra Nº 887	2310

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 6630 -- Dirección de Arquitectura de la Prov. -- Construcción horno inclinador de residuos en H. del Milagro	2310
Nº 6620 -- Secretaría de Guerra -- Batallón de Monte -- Provisión de víveres.	2310

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6597 -- s./Por Carlos Alberto Patrón Uriburu	2310 al 2311
---	--------------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 6654 -- De doña Lidia Rosa Montellano de Sidorenko	2311
Nº 6653 -- De doña Néliida Armonía de Nieva	2311
Nº 6651 -- De don Severo Pastrana	2311
Nº 6647 -- De don Francisco Monzo	2311
Nº 6632 -- De doña Sixta Rodríguez	2311
Nº 6636 -- De don Ladislao o Vladimir Antonio	2311
Nº 6629 -- De don Nicolás Estibar o Nicolás Estibares.	2311
Nº 6609 -- De don José Fernández.	2311
Nº 6582 -- De doña Victoria Valencia Vda. de Santana	2311
Nº 6555 -- De Velarde Emeteria Martínez de	2311
Nº 6524 -- De don Félix o Pedro Félix González	2311
Nº 6507 -- De doña Benjamina Pastrana de Rodríguez	2311
Nº 6503 -- De doña María de los Angeles Bravo de Núñez	2311
Nº 6497 -- De don Otto Otorino Ola	2311
Nº 6484 -- De doña Delicia Nieva de Hernández	2311
Nº 6477 -- De don Adolfo García Pinto	2311
Nº 6476 -- De doña Lydia Rita López de Militello	2311
Nº 6454 -- De don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán	2311
Nº 6441 -- De doña Amadea Rojas de Gerbino	2311
Nº 6437 -- De don Alberto Nolasco	2311
Nº 6436 -- De don Bartolomé Gutiérrez	2311
Nº 6434 -- De don Juan Apaza y de doña Marcelina Apaza	2311 al 2312
Nº 6433 -- De don Julián Castiella	2312
Nº 6430 -- De don Demetrio Oyes	2312
Nº 6419 -- De don Marcelino Gabino Saez	2312
Nº 6418 -- De don Antonio Lucardi	2312
Nº 6415 -- De don Pío Angel Carrizo	2312
Nº 6403 -- De don Eladio Lemir	2312
Nº 6402 -- De don Jorge Manzur	2312
Nº 6387 -- De don José Pascual Campanella	2312
Nº 6360 -- De don José de Marco	2312

PAGINAS

TESTAMENTARIO:

Nº 6593 — De don James Balfour Somerville Tansley	2312
Nº 6534 — De doña Julia Abrego	2312

REMATES JUDICIALES:

Nº 6650 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Victor Castellani	2312
Nº 6649 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Victor Castellani	2312
Nº 6645 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Adolfo A. Castañares vs. Zarko Lazarovich	2312
Nº 6639 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: González Eduardo vs. Casabella Antonio R.	2312
Nº 6638 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Anatolio López vs. Félix Arias	2312
Nº 6627 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Confecciones Saturnum S.R.L. vs. Villalba y Gutiérrez.	2312
Nº 6626 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Austerlitz Alberto E. y Dávalos Luis Alberto vs. Sucesión Flores Manuel.	2312 al 2313
Nº 6625 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Saravia Alfonso María S. vs. Ruiz Luis.	2313
Nº 6619 — Por: Carlos R. Avellaneda-juicio: Mesples Juan vs. Juan Carlos Cadú.	2313
Nº 6608 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Victor Anibal schetti vs. Enrique Cardozo.	2313
Nº 6603 — Por: Aristóbulo Carral-juicio: Martínez Blancausana Levy de vs. Katz Isaac Elías	2313
Nº 6600 — Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Katz SiméneZ Antonio	2313
Nº 6595 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Ram Luis vs. Gimenez Antonio	2313
Nº 6591 — Por Andrés Ivento — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Manuel Manes	2313 al 2314
Nº 6587 — Por Andrés Ivento — Juicio: Moschetti S. A. vs José Manuel Zerda	2314
Nº 6577 — Por Andrés Ivento, Manuel C. Michel y Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga	2314
Nº 6566 — Por Julio César Herrera — Juicio: Montalbetti Julio vs. Bass Salomón y Torino Adolfo Domingo	2314
Nº 6423 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesión de José Martínez y de Secundina F. de Martínez	2314
Nº 6375 — Por Julio César Herrera — Juicio: Miguel Balsarino, Augusto Magnone vs. José Manuel Zerda	2314
Nº 6294 — Por Arturo Salvatierra, — Juicio: Domingo Martínez — Concurso Civil	2314

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 6637 — Adopción del menor Saturnino Manuel Velarde	2314 al 2315
Nº 6624 — Gustavo Canedo Reyes vs. Héctor García Rubio y otros.	2315
Nº 6616 — Wayar Ernesto Morales vs. Parada Licinio, Parada Rómulo, Parada Teodoro, Parada Cruz (hijo) División de Condominio)	2315
Nº 6578 — Alemán Juliana Canchi de y otros	2315
Nº 6573 — Florencia R. S. de Navarro vs. Carlos Alberto Navarro	2315
Nº 6570 — Amalia Maidana — Adopción del menor Jorge Daniel Maidana	2315
Nº 6511 — Rodas Angel vs. Sucesión Félix Rodríguez	2315
Nº 6481 — Cruz Tomasa vs. Lucas Natalio	2315

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 6643 — Banco Industrial de la República Argentina vs. Puertas Fernández José	2315
Nº 6642 — Aliberti Angel vs. Villalobos Ricardo Santos	2315
Nº 6641 — Aliberti Angel vs. Flores Francisco	2315
Nº 6640 — Aliberti Angel vs. Bordón Raúl Key	2315
Nº 6631 — Banco de Préstamos y A. Social vs. José Benigno Oliver y Sra.	2315

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — Provincia de Salta	2315
------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

Nº 6655 — De Briones y Cía. S. R. L.	2315 al 2316
---	--------------

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 6601 — Ceverino Sánchez a favor de Simón Zeitune é Hijo S. R. L.	2316
--	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 6623 — Cámara de Comercio é Industria de Salta, para el día 2 de setiembre.	2316
Nº 6579 — Radiodifusora General Güemes S. A., para el día 2 de setiembre	2316

BALANCE GENERAL:

Nº 6656 — Banco Provincial de Salta	2316
---	------

AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2316
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	2317

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6.635 — Solicitud de permiso pra exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la señora María Alvarez de Guareschi, en expediente Nº 3.067 — A el día veinticinco de febrero de 1.959, a horas

diez y quince. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el Cerro Llullaillaco y se miden 20.000 metros al Este para llegar al punto de partida desde el que se mide 4.000 me-

tros al Sud, 2.500 metros al Oeste, 8.000 metros al Norte, 2.500 metros al Este y por último 4.000 metros al Sud para cerrar así las dos mil hectáreas solicitadas.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

A lo que se proveyó.
Salta, Julio 11 de 1.960.

Regístrese, publíquese en el Boletín Ofi.

gial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 3 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 25 — 8 — al — 7 — 9 — 60

Nº 634 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la señora María Alvarez de Guarechán, en expediente Nº 3.066 — A el día quince de febrero de 1.959 a horas diez y quince. La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el Cerro Llullailanco y se mide 25.000 metros al Este para llegar al punto de partida desde el que se mide 4.000 metros al Norte, 2.500 metros al Oeste, 8.000 metros al Sur, 2.500 metros al Este y por último 4.000 metros al Norte cerrando las dos mil hectáreas solicitadas.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 15 Has. aproximadamente a la pertenencia Nº 1 de la mina María, Expte. Nº 1.210 — C 904, quedando una superficie libre estimada en 1.955 hectáreas.

A lo que se proveyó.

Salta, Julio 11 de 1.960.

Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta, que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 3 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 25 — 8 — al — 7 — 9 — 60

Nº 6586 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Departamento de General Güemes, presentada por el Sr. Jorge Pérez Alsina, en Expediente Nº 3 467 — P el día once de mayo de 1 960 a horas diez y cincuenta minutos

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado El Alizar y se miden 1.500 mts. al Este hasta el punto de partida desde donde se mide 5.000 mts. al Norte, 1.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sur y 4.000 mts. al Oeste encerrando una superficie de

Inscripta gráficamente, la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, julio 27 de 1.960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 11 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 19 — 8 — al — 1 — 9 — 60

Nº 6585 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil

hectáreas, ubicada en el Departamento de General Güemes; presentada por el señor Mariano Acosta Van Praet en expediente Nº 3.464 — A. El día once de mayo de 1.960 a horas diez y cuarenta y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes, denominado El Alizar y se mide 500 mts. al Oeste y 24.000 mts. al Sur hasta encontrar el punto de partida. Desde allí se mide 5.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste 5.000 mts. al Norte y por último 4.000 mts. al Este hasta cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

A lo que se proveyó.

Salta, Julio 27 de 1.960.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 11 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 19 — 8 — al — 1 — 9 — 60

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6.652 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — Expediente Nº 5.088/60.

Llámase a Licitación Pública Nº 47/60, para el día 15/9/60, a las diez y seis (16.00), horas para contratar la adquisición de Ropa y Uniformes y Equipos (Artículos de talabartería, telas en general hilos (botones, zapatillas, etc), con destino a diversos establecimientos Dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del ejercicio 1.959/60.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Sección Licitaciones Públicas Callao 1.387 3º Piso Capital, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Director Administrativo.

e) 29 — 8 — al — 9 — 9 — 60

Nº 6.648 — BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA — SALTA — Licitación Pública —

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de setiembre de 1.960, o subsiguiente si fuera feriado a horas 12, destinada a la impresión de billetes de lotería.

Las propuestas serán abiertas el día indicado en el local del Banco calle Alvarado Nº 621, del cual deben retirarse los pliegos de condiciones mediante el pago de la suma de \$ 100.— % (Cien Pesos Moneda Nacional).

LA PRESIDENCIA

e) 26 — 8 — al 1º — 9 — 60

Nº 6.622 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción Escuela de Manualidades de Tartagal", por el sistema de Precios Unitarios, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 3.547.298.36%.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de Setiembre del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el Legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 750.— % el ejemplar.

LA DIRECCION

e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6.621 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción Sucursal Banco Provincial de Salta" en San Ramón de la Nueva Orán, por el Sistema Mixto de Precios Unitarios Ajuste Alzado, y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 2.908.713.15 %.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de Setiembre del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500.— % el ejemplar.

LA DIRECCION

e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6.612 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA LICITACION PUBLICA

Llámase Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción de Galería en Pabellón Neuropsiquiátrico, Hospital de General Güemes" por el sistema de Ajuste Alzado, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 372.029.43%.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de Agosto del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 200.— % el ejemplar.

LA DIRECCION

e) 23 — al — 29 — 8 — 60

Nº 6.565 — M. E. F. y O. P. Administración General de Aguas de Salta Fijase el día 6 de setiembre próximo o siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas que se presenten a la licitación pública para la ejecución de la Obra Nº 887: Defensas en Piedras y Alambre con Pantalla de Protección de Hierro de 6 mm. de Diámetro s/Río Lorohuasi (Dpto. de Cafayate), cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 2.667.095.23%. (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Noventa y Cinco Pesos con 23/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser retirados de la A. G. A. S., San Luis 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 500.— % o consultados sin cargo en la misma.

Salta, Agosto de 1.960.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 16 — al — 30 — 8 — 60

LICITACION PRIVADA

Nº 6.630 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Privada para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción Horno Incinerador de Residuos en Hospital del Milagro — Capital", por el sistema de Ajuste Alzado, a cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 207.464.38 Moneda Nacional.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en día 31 de agosto del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 100.— Moneda Nacional el ejemplar.

LA DIRECCION

e) 25 — al — 31 — 8 — 60

Nº 6.620 — SECRETARIA DE GUERRA — BATALLON DE MONTE — LICITACION PRIVADA — Llámase a Licitación Privada para la provisión de: Carne, Galletas, Leche Fresca, Ver-

Ciñas, Papas, Frutas y víveres secos con destino a satisfacer las necesidades del Batallón de Monte, durante el año 1.961, por el período comprendido entre el 1° de Noviembre de 1.960 y el 31 de Octubre de 1.961.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado dirigido a: Jefe del Batallón de Monte — Tartagal (Salta) — Licitación Privada N° antes del día 1° de Setiembre próximo, fecha en que se iniciará la apertura de las mismas, de acuerdo al siguiente turno:

Día 1°) IX 60. — Horas 9.00 Carne — Horas 10.00 Galletas — Horas 1.030 Leche Fresca.

Día 2°) IX 60. — Horas 9.30 Verduras — Horas 9.30 Papas — Horas 10.00, Galletas — Horas 10.30

Día 3°) IX 60. — Horas 9.00 Víveres Secos.

Los interesados podrán concurrir al citado Cuartel (Servicio de Intendencia), para retirar los pliegos de condiciones y solicitar informes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

LUIS M. ULIBARRIE COSTA

Teniente Coronel — Jefe Batallón de Monte
Presidente Comisión de Adjudicaciones
e) 23 — al — 31 — 8 — 60

EDICTOS CITATORIOS:

N° 6.597 — Ref: Expte N° 13551 s. r. p. 142/2.
— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Carlos Alberto Patrón Uriburu tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad 490 Hhas. con dotación de 257.25 l) segundo y TEMPORAL EVENTUAL 60 Has. con dotación de 31,50 l)segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por las acequias La Merced, Sosa y Hoyos y Güemes, inmueble "El Aybal", catastro N° 3855, ubicado en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho los siguientes turnos: por la acequia La Merced, que deriva las 2/13 avas partes del río Arenales, tiene el siguiente turno: del 2 al 15 y del 19 al 28 de cada mes; tiene medio día (turno nocturno) total 12 días al mes con todo el caudal; por la acequia SOSA, equi deriva las 2,5/13 avas partes del río Arenales le corresponde las 3/4 partes del caudal de la antedicha acequia con un turno mensual del 23 al 26 de cada mes y le corresponde el total del caudal de la referida acequia con un turno mensual del 27 al 30 ó 31 de cada mes diurno y nocturno en todos los casos (total 8 o 9 días según los días que formen el mes); por la acequia HOYOS Y GÜEMES, que deriva 1/13 avas porción del río Arenales tiene derecho a la mitad de su caudal desde el 1 al 7 día de cada mes (total 7 días..)

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

FERNANDO ZILVETI ARCE

Egdo. Reg. Aguas -A.G.A.S.-

e) 22.8 al 2-9-60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 6.654 — SUCESORIO: El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de Lidia Rosa Montellano de Sidodenko, para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días.

Salta, Agosto 22 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 29 — 8 — al 13 — 10 — 60

N° 6.653 — El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Néida Armonía de Nieva.

Salta, Agosto 22 de 1.960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 29 — 8 — al — 13 — 10 — 60

N° 6.651 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Severo Pastrana.

Salta, Agosto 24 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario Interino.
e) 28 — 8 — al — 13 — 8 — 60

N° 6.647 — EDICTOS: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Adolfo D. Torino cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don Francisco Monzo.

Salta, Agosto 25 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 26 — 8 — al 11 — 10 — 60

N° 6.632 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y IV Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Sixta Rodriguez.

Salta, Agosto 9 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 25 — 8 — al — 10 — 10 — 60

N° 6.636 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ladislao o Vladimir Antonic, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 12 de 1.960.

MARIO N. ZENZANO, Secretario

e) 25 — 8 — al -- 10 — 10 — 60

N° 6.629 — EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Estibar o Nicolás Estibares.

Dr. MOGRO MORENO, Secretario.

Salta, Agosto 19 de 1.960.

e) 24 — 8 — al — 7 — 10 — 60

N° 6.609 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Fernández para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mencionado causante.

Salta, Agosto 12 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 23 — 8 — al 6 — 10 — 60

N° 6.582 — EDICTO SUCESORIO:
El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Victoria Valencia Vda. de Santana.

Metán, Agosto 2 de 1.960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 19 — 8 — al 5 — 10 — 60

N° 6.555 — SUCESORIO:
José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. C. y C. en los autos "Testamentario de VELARDE Emeteria MARTINEZ DE", cita y emplaza por treinta días por edictos que se publicarán durante ese término en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, a acreedores y herederos de la causante doña Emeteria Martínez de Velarde.

Salta, Agosto 9 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 12 — 8 — al 29 — 9 — 60

N° 6524 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de FÉ-

lix o Pedro Félix González. — Salta. 31 de Diciembre de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 8-8 al 23-9-60.

N° 6507 — SUCESORIO:
—El Juez de Segunda Nominación Civil cita a herederos y acreedores de Benjamina Pas trana de Rodríguez.

SALTA, Agosto 3 de 1960.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario
e) 4/8 al 21/9/60

N° 6503 — SUCESORIO:
—El Señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María de los Angeles Bravo de Núñez por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 27 de 1960.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario
e) 4/8 al 21/9/60

N° 6497 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO TORINO OLA.

SALTA, Agosto 1º de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 3/8 al 20/9/60

N° 6484 — EDICTO SUCESORIO:
—El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Delicia Nieva de Hernández.

METAN, Julio 25 de 1960.

Dr. Luis Elias Sagárnaga — Secretario
e)2/8 al 14/9/60

N° 6477 — El Sr. Juez en lo Civil, Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en Sucesión Dr. Adolfo García Pinto.

Salta, Julio 20. de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 1º-8 al 13-9-60.

N° 6476 — SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 1ª Nominación, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Lydia Rita López de Militello. — Salta, 18 de Julio de 1960. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 1º-8 al 13-9-60

N° 6454 — El Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Salomón Samán y de doña Eleña David de Samán. — Salta, 27 de Julio de 1960. — Anibal Uribarri — Secretario.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 28/7 al 9/8/60

N° 6441 — El Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADEA ROJAS DE GERBINO, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, 22 de Julio de 1960

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 27/7 al 8/9/60

N° 6437 — El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NOLASCO. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta Julio 25 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 27/7 al 8/9/60

N° 6436 — EDICTO: ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª. Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acree-

dores de la sucesión de Bartolomé Gutiérrez por el término de 30 días.

Secretaría 9 de Junio de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 27/6 al 8/9/60

Nº 6434 SUCESORIO: J. Ricardo Vidal Frias Juez en lo C. y C. 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Apaza y Marcelina Apaza. Salta, Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6433 — SUCESORIO: J. RICARDO VIDAL FRIAS.—

Juez en lo C. y C. 2ª Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julián Castilla Salta Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6430 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Demetrio Oyes, a fin de que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Julio 6 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6419 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial declara abierto el juicio SUCESORIO de don MARCELINO GABINO SAEZ y cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 27 de Junio de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60.

Nº 6418 — EDICTO SUCESORIO:

—El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, —Orán Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Lucardi.—

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 19/1960

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6415 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO ANGEL CARRIZO.—

METAN, Julio 14 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6403 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Germán Bernard, Fiscal Civil, Comercial y Penal del Distrito Judicial del Norte, como Juez de la causa, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Eladio Lemir.—

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 29 de 1960.—

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6402 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del NORTE cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Jorge Manzur.—

San Ramón de la Nueva Orán, 9 de Julio de 1960.—

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6387 — SUCESORIO:

—Juez Civil y Comercial Quinta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de José Pascual Campanella.—

SALTA, Julio 14 de 1960.—

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 21/7 al 2/9/60

Nº 6360 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE DE MARCO. — Salta, 13 de Julio de 1960.

MARIO N. ZENZANO, Secretario,

Dr. MARIO N. ZENZANO

Secretario

e) 18/7 al 30/8 60

TESTAMENTARIO:

Nº 6.593 — TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho como herederos, acreedores y legatarios del señor James Salfour Somerville Tansley, quien mediante testamento ológrafo instituyó heredero al señor William (Guillermo) Mark (Marcos) Somerville Tansley.

Salta, 12 de Agosto de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 19 — 8 — al 5 — 10 — 60

Nº 6.534 TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman, cita a los herederos y acreedores de JULIA ABREGO por el término de treinta días. Salta agosto 1º de 1.960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria

e) 9 — 8 — al 26 — 9 — 60

REMATES JUDICIALES

Nº 6650 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON — JUDICIAL — UNA MAQUINA ELECTRICA PARA TARRAJAR — SIN BASE.

El día miércoles 31 de Agosto de 1960, a las 17.30 horas, en mi escritorio de Remates Mitre Nº 398 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Victor Castellani"; Embargo Preventivo — Hoy Ejecutivo — Expediente Nº 27140/59, Remataré SIN BASE: al mejor postor, dinero de contado, los siguientes bienes: Una Máquina Eléctrica para Tarrajar, de media a cuatro pulgadas, de pie, con sus accesorios.— El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 o/o de seña a cuenta del precio y comisión de arancel, el saldo al ser aprobada la subasta.— La mencionada máquina se encuentra en el negocio de la calle Ituzaingó Nº 11, donde puede ser revisada en el horario comercial.— Los gastos de desarme y traslado de la máquina serán por cuenta del comprador.— Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

SALTA, 26 de Agosto de 1960.— JOSE MARTIN RISSO PATRON, Martillero Público.

e) 29 al 31.8.60.

Nº 6649 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON — JUDICIAL — UNA ESTANTERIA Y QUINCE TANQUES PARA BAÑO — SIN BASE. — El día miércoles 31 de Agosto de 1960, a las 17 horas, en mi escritorio de Remates, Mitre Nº 398 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Victor Castellani" — Ejecutivo, Expte. Nº 20671/59, Remataré SIN BASE: al mejor postor, dinero de contado: Una Estantería de madera de cedro de 7 mts. de largo por 3 mts. de alto, de 7 estantes para clasificación, de piezas y quince tanques de fibrocemento, para baño.— El comprador abonará en el acto del Remate el 30 o/o de seña a cuenta del precio y Comisión de Ley, el saldo al ser aprobada la subasta, oportunidad en que se hará entrega de los bienes rematados.— Los mencionados bienes se encuentran en poder del depositario

Judicial, señor Victor Castellani, en la calle Ituzaingó Nº 11, donde pueden revisarse dentro del horario de comercio.— Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Salta, 26 de Agosto de 1960.— JOSE AAR. TIN RISSO PATRON, Martillero Público.

e) 29 al 31.8.60.

Nº 6.645 — JUDICIAL: Por José Alberto Gómez Rincón JUEGO LIVING.— SIN BASE.

El día 30 de Agosto de 1.960 a las 17: horas en mi escritorio: Gral. Güemes 410 ciudad, Remataré SIN BASE, Un Juego de Living, americano moderno, tapizado color verde, compuesto de un sofá y dos sillones, el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Zarko Lazarovich, domiciliado en Entre Ríos 420; ciudad donde puede ser revisado. el Comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Jaz Letrado Nº 3 en juicio: "Ejecución Adolfo A. Castañares vs. Zarko Lazarovich, Expte. Nº 4.086/60". Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

GUSTAVO A. GUDIÑO Secretario.

e) 26 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6.639 — JUDICIAL: Por Ricardo Gutiérrez. Una fracción de la Finca denominada "Pozo del Cuico" pdo. Ramadita Dpto. de Grán — Pcia. de Salta BASE \$ 21.333.33.—

El día 10 de octubre de 1.960, a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237 de la ciudad de Salta, Remataré: con la BASE de \$ 21.333.33, que corresponde a las 2/3 partes de la avaluación fiscal, 1 fracción de la Finca denominada "POZO del CUICO" ubicada en el Partido Ramadita, Dpto. de Orán Pcia. de Salta, con una extensión de 442 hectáreas 5.728 m2., según plano Nº 426; dentro de los siguientes límites: Norte; Finca Ramadita de don Samuel Uriburu y otros; Este: canal de riego de la Compañía San Francisco; Sur: fracción de don Humberto Riera y Oeste: Río San Francisco. Título: folio 494, asiento 3, del Libro 26 R. I. de Orán. Catastro 4.692, ordena el sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: González, Eduardo vs. Casabella, Antonio Romeo — Ejecutivo Expte. 4.753/60.

En el acto del remate el 20% del precio de venta como seña y a cuenta del mismo.

Saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador.

— RICARDO GUDIÑO — Martillero Público —

e) 25 — 8 — al — 10 — 10 — 60

Nº 6.638 — JUDICIAL: Por José Alberto Cornejo — RADIO SIN BASE —

El día 30 de agosto de 1.960, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 ciudad Remataré, SIN BASE, dinero de contado, Una radio marca "General Electric", gabinete de madera, de mesa, con 5 válvulas, la que se encuentra en poder de la depositaria judicial Sra. Martha C. de Arias, domiciliada en Urquiza 1.273 ciudad. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Ejecutivo Anatolio López vs. Félix Arias, expediente Nº 33/60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 25 — al 29 — 8 — 60

Nº 6.627 — JUDICIAL: Por Arturo Salvatierra — El día 1º de setiembre de 1.960, a horas 10.30 en el Hotel París, calle Pellegrini esq. Egues, ciudad de Orán, remataré sin base, al detalle y por lotes 100, camisas Viyelas nuevas las que se encuentran en poder del señor Roberto Villalva depositario Judicial, domiciliado en la calle Alvarado 401 de la expresada ciudad Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta.

Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán en autos, "Confeciones Sztrum S. R. L. vs. Villalva y Gutiérrez-Ejecutivo". Expte. N° 281/59, comisión a cargo del comprador, edictos por 5 días en Boletín Oficial Foro Salteño y El Intransigente.
e) 24 — al — 30 — 8 — 60.

N° 6626 — Por: **ARTURO SALVATIERRA**
JUDICIAL

El día 10 de Octubre de 1960 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires N° 12, ciudad, Remataré con las bases que en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes inmuebles ubicados en el departamento de Orán, Provincia de Salta. 1°) FINCA denominada "SAUZALITO", ubicada en el partido Río Colorado, departamento Orán, con una extensión de 560 hectáreas, 4.554 metros, 75 centímetros cuadrados dentro de los siguientes límites: Norte, las fincas "Cadillal" y "El Tipal"; Sud terrenos de propiedad de herederos Justiniano Cortez y otro; Este Río San Francisco y Oeste; finca "Palmar". Título folio 263, asiento 1 libro 22 R. I. Orán, Nomenclatura Catastral, Partida 1896.

— BASE \$ 26.800.00 —

2°) — FINCA denominada "SALADILLO" ubicada en el partido Río Colorado, Departamento Orán, con una extensión de 555 hectáreas, 4.354 centiáreas, 31 decímetros cuadrados, limitando: Norte; finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de la Candelaria, perteneciente a la sucesión; Sud; finca "El Tipal", de César Cimino; Este; el río San Francisco y Oeste; la finca Paso de la Candelaria. Título folio 269, asiento 1 libro 22 R. I. Orán, Nomenclatura Catastral, partida 503.

— BASE \$ 1.532.000.00 —

3°) — LOTE de terreno ó fracción designada con el n° 269, ubicado en el Pueblo de Fichanal, Dpto. de Orán, con extensión por el Norte 29 metros, Este, 32 metros 50 centímetros diagonal, Noroeste, 39 metros 40 centímetros ochava al Oeste, 3 metros 20 centímetros y en su costado Sud 55 metros dentro de los siguientes límites; Norte, Este y Sud, con calles públicas, por el Norte con el lote 249 y por el Este, con el lote 270. Título folio 275, asiento 1 del libro 22 R. I. de Orán, Nomenclatura Catastral, partida N° 469.

— BASE \$ 31.866.66 —

4°) — Inmueble denominado "Chacra" ubicado en la ciudad de Orán, compuesto de seis manzanas designadas con los n° 14, 15, 39, 40, 56 y 57. La manzana 14 ubicada a una distancia de 2 cuadras al Norte de la esquina Noroeste de la Plaza Pizarro, manzana 15, inmediata al Oeste de la 14; la 39 al Norte de la 15, la 56 contigua al Norte de la 39 y la 57 contigua al Norte de la 40, separada entre sí las 6 manzanas por calles públicas, teniendo una superficie total dichas manzanas de 97 mil 231 metros 74 decímetros cuadrados. La manzana 14 con casa existente en la misma con límites que le dan sus títulos, registrados a folio 209, asiento 1, libro 22 R. I. de Orán, Nomenclatura Catastral, partida 471.

— BASE \$ 117.333.33 —

5°) — INMUEBLES denominados "CHACRI-TA" ubicado en la ciudad de Orán, compuesto de 3 lotes de terreno con casa, con una extensión de 129 mts. de frente, al Sud sobre la calle 9 de Julio, por 53 mts. 30 ctms. de fondo al Norte, dentro de los siguientes límites; Norte propiedad de los herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Sud, la calle 9 de Julio. Este, calle 20 de febrero, y Oeste, calle Vicente Uriburu. Título folio 287, asiento 1, libro 22 R. I. de Orán, Nomenclatura Catastral, Partida 472.

— BASE \$ 33.800.00 —

Los expresados inmuebles reconocen gravámenes. En el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil

y Comercial en autos; "AUSTERLITZ, Alberto E. y Dávalos Luis Alberto vs. Sucesión Flores Manuel — Embargo Preventivo (expte. N° 4353-59". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 5 publicaciones en "El Intransigente" y "El Tribuno".
e) 24.8 al 7-10-60

N° 6.625 — JUDICIAL: Por Ricardo Gudino.

Automóvil Buik Modelo 1.950 SIN BASE — El día 30 de Agosto de 1.960, a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta ciudad, Remataré SIN BASE, un automóvil marca Buik modelo 1.950, motor N° 50/45/X; con chapa municipal N° 1.117 de Cerrillos, de color rojo naranja, con capota de tona impermeable, que puede ser revisado en el domicilio del depositario judicial señor Luis Ruiz, de calle Pueyrredón N° 25 de esta ciudad. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nominación C. y C. en el juicio: Saravia, Alfonso María S. vs. Ruiz Luis Ejecutivo" Expte. N° 28.334/60. Comisión de arancel a cargo del comprador, Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 24 — al — 30 — 8 — 60

N° 6.619 — JUDICIAL: Por Carlos R. Avellaneda, Un terreno ubicado en calle Ameghino, entre Deán Funes y Pueyrredón.
CON BASE

El día 12 de setiembre de 1.960, en mi escritorio, calle Sarmiento 548 de esta ciudad remataré con la BASE de las dos terceras de su valuación fiscal, o sea \$ 5.600.— (Cinco Mil Seiscientos Pesos Moneda Nacional), un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Ameghino entre las calles Deán Funes y Pueyrredón, el que corresponde al señor Juan Carlos Cadú por título registrado a folios 219 asiento 6 del Libro 53 de R. I. de la Capital.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en juicio: Mesples Juan vs. Juan Carlos Cadú — Ejecutivo" Expte. N° 28.402/60.

Edictos por quince días en el Boletín Oficial y el diario El Intransigente. Gravámen: Reconoce un Gravámen a favor de Juan Bautista Mésple, por la suma de \$ 61.728.50. Registrado a folios 220, asiento 8 del Libro antes citado. Comisión del martillero a cargo del comprador. Carlos R. Avellaneda, Martillero Público — Sarmiento 548 U. T. 5.076.
e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

N° 6.608 — JUDICIAL: Por José Alberto Cornejo — Inmueble en esta ciudad —
BASE \$ 1.666.66

El día 21 de setiembre de 1.960, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, ciudad, remataré con la BASE de Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en calle Aniceto Latorre entre las de Las Heras y Juramento de esta ciudad é individualizado como lote N° 14 de la manzana 21 y el que mide 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo, limitando al Norte lote 18; Este lote 13; al Sud calle Aniceto Latorre y al Oeste fondos de los lotes 15 16 y 17 según título inscripto al folio 97 asiento 1 del Libro 183 de R. I. Capital.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I — Sección B — Manzana 12 — Parcela 14 — partida N/12.842. Valor fiscal \$ 2.500.—

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Ordena Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva, Víctor Anibal

Rosales vs. Miguel Duran, Expte 3.648/59". Comisión de arancel a cargo del comprador, Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.
e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

N° 6.603 — JUDICIAL: Por Aristóbulo Carral — Camioneta "Crysler" SIN BASE

El día Viernes 2 de setiembre de 1.960, a las 17.30 horas en mi escritorio: B. Mitre N° 447 ciudad venderé en subasta pública SIN BASE, y al mejor postor Una Camioneta marca "Crysler" mod. 1.930, chapa Municipal N° 2.717 motor N° 74.395/1, en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sra. de Alberti, en el domicilio de la calle Av. San Martín N° 1.133 ciudad, donde puede revisarse.

Publicación edictos por cinco días Boletín Oficial y El Intransigente sea 30%. Comisión cargo comprador.

Juicio "Ejec. Martínez Blanca c/Alberti Angel Exp. N° 28.123/60".

Juzgado: 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación.

Salta, Agosto 22 de 1.960

e) 23 — al 29 — 8 — 60

N° 6.600 — Por José Alberto Gomez Rincon.

JUDICIAL: Inmueble ubicado en General Güemes Base \$ 17.333,32%.

El día 10 de Octubre de 1960 a horas 17 en mi escritorio calle General Güemes N° 410 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación en juicio Medidas Precautorias Katz Susana Levy de vs. Katz Isaac Elias expediente N° 2.630/58, venderé con la base de Diez y siete mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos moneda nacional de curso legal o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en la Ciudad de General Güemes Departamento de General Martín de Güemes con frente a la calle Leandro N. Alem N° 480, el que según su título tiene una extensión de 9,07 m. de frente por 49,28 m. de fondo de Este a Oeste o sea una superficie de 446,97 mts. y limita: Norte con propiedad de los esposos Ignacio Esteban y Amalia López de Esteban; Sud, con pertenencia de don Ramón Rosa Rodríguez; al Este con la Avenida Leandro N. Alem y al Oeste con la sucesión de don Antonio Molins. Catastro N° 221. Título registrado al folio 183 asiento 1 del libro 3 de R. I. de Campo Santo. La Nomenclatura catastral es: Catastro N° 221- Valor Fiscal \$ 26.000.00.
e) 22.8 al 5-10 60

N° 6595 — POR RICARDO GUDINO
— JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 366.953,030 —

El día 9 de setiembre de 1.960 a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta ciudad, Remaré con la base de Trescientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos con Treinta Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación el inmueble ubicado sobre calle Tucuman a 40,22 metros de la esquina de las calles Lerma y Tucuman, de esta ciudad individualizado como lote 13, del plano N° 1.914 de la Sección D, manzana 38 B, parcela 10, nomenclatura catastral N° 15.723, el que mide 9.60 metros de frente por un fondo de 44.93 metros y un contrafrente de 10.16 metros.

Superficie 443.76 metros cuadrados. Limitando al Este con el lote 12, al Oeste con propiedad de José M. Oliviera y Julio Birman, al Norte con fondo del lote 10 y parte del lote 9 y al sud sobre calle Tucumán. El comprador entregará en el acto del remate el 20% del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: Ejecutivo — Ram Luis vs. Giménez Antonio Expte. N° 2.246/59. Comisión de arán.

del a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente".

e) 22 — 8 — al 9 — 9 — 60

Nº 6.591 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento. Repuestos para Camiones "Max" SIN BASE

El día 7 de setiembre de 1.960, a las 11 horas remataré en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 625, por desposición del señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación, en el juicio Prendario seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Manuel Manes lo siguiente:

y son para camiones modelo 1.945 y 1.946. Un blok "Max" rectificado a STD listo para armar, 6 bielas con pistones nuevos listos para armar, 6 bielas idem. idem. 1 juego de cojinetes bielas rosadas rectificadas a medidas del cigueñal, 6 pernos a pistones ajustados a los mismos. 1 cigueñal rectificado de bielas y bancadas, 1 arbol de levas rectificado completo, 1 juego cojinetes bancadas de metal rosado terminado en línea en el mismo blok y listo para armar, 1 juego cojinetes de leva colocado en el blok y rectificado a medida del árbol, listo para armar.

1 Eje auxiliar rectificado con sus correspondientes cojinetes colocados en el blok y rectificado con sus correspondientes cojinetes colocados en el blok y rectificado a medida del mismo y 1 juego de aros rectificadas de 5" S. T. D.

SIN BASE, venta en conjunto dinero de contado y al mejor postor. Comisión a cargo del adquirente según arancel. Verlos en poder del depositario judicial señor Rolando A. Spezzi domiciliado en 20 de Febrero 826.

Publicaciones 10 días de anticipación Ley de Prensa "Boletín Oficial" y "El Tribuno" por 3 días. Por datos al Banco o al suscrito Martillero, El Intransigente 3 días.

ANDRÉS ILVENTO, — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta
e) 19 — 8 — al 1 — 9 — 60

Nº 6.587 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento. 2 Bicicletas casi nuevas — Base \$ 10.800.—

El día 6 de setiembre de 1.960, en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4), a las 18 horas remataré por disposición Señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación en el juicio Prendario seguido por Señores Moschetti S. A. vs. José Manuel Zerda Expediente 4.750/60 lo siguiente:

Una bicicleta marca "Botecchia" Art. 4.313 G. cuadro Nº 92.700, para paseo rodado 28" freno etc. Una bicicleta "Broadway" mod. juvenil mixta rodado 20" cuadro Nº 6.647.

Base en conjunto Diez Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional (\$ 10.800.— %) dinero de contado y al mejor postor. Señala 30% saldo aprobándose la subasta. Comisión a cargo del comprador según arancel. Publicaciones, con 10 días anticipación Ley de Prendas. "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 5 días.

Informes al suscrito martillero.
ANDRÉS ILVENTO, — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta
e) 19 — 8 — al 1 — 9 — 60

Nº 6577 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA — REMATE JUDICIAL — Finca San Felipe o San Nicolás — BASE \$ 1.500.000. — En Chicoana — Superficie 159 Hectáreas 50 Areas y 58 mts. 2. — Por Andrés Ilvento, Manuel Michel y Martín Leguizamón (en común para esta subasta).

El 5 de octubre p. a las once hs. en el local del Banco de la Nación Argentina, Mitre y Belgrano, de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga, remataremos con la BASE de Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Nicolás o San Felipe, ubicada en el partido de El Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie aproximada de 159 hectáreas 50 áreas y 58 mts. 2., comprendida dentro de los siguientes

límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Cotina y Río Pulates; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre, propiedad de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D' Andrea; y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— El Banco de la Nación Argentina podrá acordar a quien resultare comprador y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta que resultare, con un máximo de crédito a conceder de un Millón Cien Mil Pesos con garantía hipotecaria en primer término sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de aprobación judicial del remate.— Intereses al 10 o/o pagaderos por semestre anticipado.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 18 — 8 — al 3 — 10 — 60

Nº 6.566 — JUDICIAL — Por JULIO CESAR HERRERA — LA MITAD INDIVISA "FINCA LA POBLACION" — BASE \$ 174.666.66 m/n.

El 3 de Octubre de 1.960, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la base de Ciento Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de la finca "La Población", ubicada en el Departamento Gral. Güemes, Provincia de Salta, con los límites que dan sus títulos. Medidas las que dan sus títulos. Corresponde esta propiedad según títulos registrados al folio 242 asiento 2 del libro 6 del R. I. de Gral Güemes, a los señores Néstor Torino y Adolfo Domingo Torino.

La subasta se realizará sobre la parte que le corresponde al señor Adolfo Domingo Torino. Nomenclatura Catastral: Catastro Nº 1.527. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en los autos. EJECUTIVO Montalbetti, Julio vs. Bass, Salomón y Torino, Adolfo Domingo, Expte. Nº 4.688/60".

Señala, el comprador abonará en el acto de la subasta en concepto de señal y a cuenta del precio el 20%. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Gravámenes: Hipoteca a favor del Sr. Oscar Adolfo Davids por la suma de \$ 180.000.— %. Inf. Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.
e) 16 — 8 — al 30 — 9 — 60

Nº 6423 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — MARTILLERO PÚBLICO Judicial — Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta — BASE \$ 11.466 M/N.

El día lunes 12 de setiembre de 1960 a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE: Con base de las dos terceras de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de Quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta provincia de Salta, que mide aproximadamente, 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y Limita: Al NORTE, con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Gutiérrez, OESTE, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y ESTE, con herederos del Doctor Juan Solá limitando el arroyo de "Las Arcas". MEJORAS: La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz cebada y otras forrajeras, cercados, con alambres pircas y tapiales. CONSTRUCCIONES: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina, actualmente funciona la Escuela Nacional 254. 2)

Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina. 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. RIEGO: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. CATASTRO: Nº 319 del Departamento de Rosario de Lerma. — Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma: Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos, "SUCESORIO DE JOSE MARTINEZ Y DE SECUNDINA FLORES DE MARTINEZ" Expediente Nº 14.721/45. — En el acto de remate el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6375 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Casa Ubicada en la Ciudad de La Banda (Santiago del Estero) — BASE \$ 12.666.66 m/n.—

El día 5 de Setiembre de 1960, a horas 17 en mi escritorio de calle Urquiza 326 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 12.666.66 m/n.) o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Avda. Belgrano de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado clavado y plantado, dentro de los siguientes linderos: Norte Melitón Lencinas; Sud: Avda. Belgrano; Este: Brígido Coronel y D. Gerez y al Oeste María C. de Bello.— MEDIDAS. Frente 20 metros; Fondo: 50 metros.— TITULOS: Inscripciones en el Tomo 53 — Sección Departamento La Banda, bajo el Nº 75, folio 49 vto. año 1952, corresponde esta propiedad al Sr. José Manuel Zerda de acuerdo a los títulos premenionados.— Denominación Catastral: Lote 6 Manzana 82.— ORDENA el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Salta, en el juicio: Embargo Preventivo (hoy ejecutivo) — ERREB María Teresa vs ZERDA, José Manuel — Exp. Nº 27.228/59. — Señala: En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta del precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en el Boletín Oficial, Foro Salteño y por cinco días en los diarios El Intransigente y El Liberal de Santiago del Estero.— Gravámenes. Embargo ordenado por el Sr. Juez de Paz Let. 2da. Nom. en los autos: Miguel Balsarino, Augusto Magnone e José M. Zerda, medidas preparatorias para juicio ejecutivo hasta cubrir la suma de \$ 2.500.— m/n.— Inscripto bajo el Nº 470 folio 190.— Informes Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléf 5803 — Salta.—

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 19/7 al 31/8/60

Nº 6294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 75.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires Nº 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua Finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Norte, con lote "R"; Sud lote "P"; Este, con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; Con camino vecinal que lo separa del lote "I" de Carlos Bellone.— Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de señal a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CI

VII. Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

CITACIONES A JUICIO

Nº 6.637 — EDICTOS: El Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación Dr. Adolfo A. Torino, cita y emplaza a doña María Luisa Velarde para que comparezca a estar a derecho por el término de quince días en juicio "Frias, Cosme Rafael y Senovia Inés Guaymás — Adopción del menor Saturnino Manuel Velarde". Expte. Nº 21836/60, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía.

Secretaría, 19 de Agosto de 1.960.

e) 25 — 8 — al — 20 — 9 — 60

Nº 6.624 — CITACION A JUICIO: El señor Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Ernesto Yazlle, en juicios "Gustavo Canedo Reyes c/Héctor García Rubio y otros — Ordinario — cobro de pesos" Expte Nº 193/59 cita y emplaza a don Lorenzo Montague Clarence Miller para que, en el término de 20 días comparezca a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. (Art. 9º del C. de Procedimiento Civil), Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán Junio 15 de 1.960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 24 — 8 — al — 23 — 9 — 60

Nº 6.616 — EDICTO CITATORIO: El Dr. Gregorio Kind Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán cita y emplaza a los señores Licinio Parada, Rómulo Parada, Teodoro Parada y Cruz Parada (hijo) o sus sucesores por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Wayar Ernesto Morales vs. Parada Licinio, Parada Rómulo, Parada Teodoro, Parada Cruz (hijo) División de condominio" Expte. Nº 757/60, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio (Art. 90 del Código de Procedimiento,

Metán, Agosto 12 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

e) 23-8 al 22-9-60

Nº 6578 — CITACION: Hago saber que por auto dictado en el juicio: "Aleman, Juliana Canchi de; Cruz, Santusa Canchi de; Mamañí, Raymundo; Aleman, Santos; Aleman, Jesús, Lionil; Velázquez, Marín; Aleman, Luis Andrés; Cruz, Anastasio; Díaz, Juliana S. Canchi de y Caucoeta, Santos Benigno. — Juicio: Ord. contradictorio de posesión treintaial del inmueble "Achira" o "Hachera". Expediente Nº 24.669, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán durante veinte días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a los herederos de don Patricio Madrigal y toda otra persona interesada en la presente posesión, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 90 Cod. Proc. Civil). Salta, Agosto 16 de 1960. — El: Expte. Nº 24.669, vale.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 18/8 al 19/9/60.

Nº 6573 — CITACION: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Inst. 4º Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a don Carlos Alberto Navarro, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de Divorcio, separación de bienes y tenencia hija que le ha promovido doña Florencia R. S. de Navarro, Expte. Nº 24.661/60, bajo apercibimiento de designársele defensor al Oficial. — Lunes, Miércoles y Viernes, para notificaciones en Secretaría. — Salta, Agosto 12 de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 18/8 al 19/9/60.

Nº 6.570 — CITACION A JUICIO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a doña Amalia Maidana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en el juicio de adopción de su hijo Jorge Daniel Maidana, promovido por don Pascual Chuchuy y doña Elvira Alanca de Chuchuy, Expte. Nº 28.550/60, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Salta, 12 de Agosto de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 16 — 8 — al — 16 — 9 — 60

6511 Licitación: El Dr. Adolfo D. Torino Juez de Tercera Nominación, en el Juicio Consignación de Alquileres, Rodas Angel vs. sucesión Félix Rodríguez, cita por veinte días a Benita, Matilda y Fermín Rodríguez; Ernesto Hinojosa y Graciela Hinojosa de Olivera bajo apercibimiento de nombrárseles defensor ad-litem si no comparecieren a estar a derecho. Salta, Julio 12 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario

e) 5 — 8 — al 5 — 9 — 60

Nº 6481 — EDICTO CITATORIO:

—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en el expte. Nº 28.376/60, Reivindicatorio Cruz Tomasa c/ Lucas Natalio, cita al demandado por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (art. 90 Proc. C. y C.); Asimismo intímase a la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento del art. 10 del Cód. de Proced. C. C.—

SALTA, Julio 19 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 2 al 31/8/60

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 6643 — NOTIFICACION DE SENTENCIA

—A Don JOSE PUERTAS FERNANDEZ. En el juicio: "Ejecución Banco Industrial de la República Argentina vs. Puertas Fernández, José" —Expte. Nº 46.569/60— el Señor Juez Federal Doctor Carlos Alberto López Sanabria ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es como sigue: "Salta, 10 de agosto de 1960.— Y VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar se lleve la ejecución adelante contra don José Puertas Fernández, hasta hacerse íntegro pago del crédito reclamado y sus intereses. Con costas; a cuyo efecto y de acuerdo a los Arts. 2, 4, 6, 15 y 27 del Decreto Nº 30.439, ratificado por Ley Nº 12.997, modificada por la Nº 14.170, regúlense los honorarios del Doctor Abel Arias Aianda, por su intervención en este juicio, como letrado patrocinante y apoderado del actor, en la suma de Un mil ciento cincuenta y seis pesos (\$ 1.156.00) moneda nacional. Regístrese; y notifíquese.— CARLOS ALBERTO LOPEZ SANABRIA"— Salta, agosto 23 de 1960.— Roberto Cornejo Isasmendi. Secretario.

Jaime Roberto Cornejo — Secretario Juzg. Federal — Salta

e) 26 al 30-8-60

Nº 6.642 — NOTIFICACION: El Dr. Julio Lazcano Ubios, interinamente a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecución prendaria — Angel Aliberti Villalobos Ricardo Santos", ha dictado sentencia cuya parte dispositiva expresa: "Salta, 31 de mayo de 1.960 AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salomón Mulki en la suma de \$ 100.— y los del Procurador Esteban Rolando Marchín en \$ 40.—

II) Publíquese la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y otro diario que el actor proponga.

III) Regístrese, notifíquese y repóngase. JULIO LAZCANO UBIOS".

Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 9 de 1.960.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 25 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6.641 — NOTIFICACION: El Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Paz Letrado Nº 3 en el juicio: Preparación vía ejecutiva — Aliberti Angel vs. Flores Francisco ha dictado sentencia cuya parte dispositiva expresa: Salta, 24 de marzo de 1.960, AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salomón Mulki en \$ 281.28 2/3 como letrado y en \$ 112.51 2/3 del señor Esteban Rolando Marchín como apoderado, ambos de la parte actora. (Arts. 2, 6 y 17 Decreto-Ley 107/G/56).

II) Cópese, regístrese notifíquese por edictos y repóngase. JULIO LAZCANO UBIOS".

Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, 4 de Agosto de 1.960.

GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario.

e) 26 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6.640 — El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Paz Letrado Nº 3 en el juicio: "Preparación vía ejecutiva Aliberti Angel vs. Bordón Raúl Key", ha dictado sentencia cuya parte dispositiva expresa: "Salta, 18 de abril de 1.960. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salomón Mulki como letrado y los del Sr. Rolando Marchín en su carácter de apoderado ambos de la parte actora, en las cantidades de Quientos Treinta y Un Pesos con Veinte Centavos Moneda Nacional (\$ 531.20 2/3) y doscientos Doce Pesos con Cuarenta y Ocho Centavos Moneda Nacional (\$ 212.48 2/3) respectivamente. (Arts. 2, 6 y 17 del Decreto-Ley Nº 107/G/56). Cópese regístrese, repóngase y notifíquese por edictos. JULIO LAZCANO UBIOS".

Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 25 de 1.960.

GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario

e) 26 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6.631 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Al señor José Benigno Oliver y Sra..

Por el presente edicto notifico a Uds., la sentencia recaída en la ejecución, que le sigue el BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL, ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2 Expte. 3.980/60, cuyas partes pertinentes dice así: "Salta, 4 de de junio de 1.960. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos F. Douthat, en la suma de \$ 203.50%.

II) Publíquese en el Boletín Oficial y otro diario que la parte actora proponga por tres días.

III) Regístrese, notifíquese y repóngase. RAMON S. JIMENEZ". Queda Ud. Legalmente Notificado. Salta, Agosto 12 de 1.960.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 25 — al — 29 — 8 — 60

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — EDICTO: El Dr. Adolfo A. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en au-

tos caratulados: "Provincia de Salta — Deslinde, Mensura y Amojonamiento" terreno Fiscal N° 66 en Dpto. de Orán, hace saber a todos los que se consideren con algún interés, que se van a practicar operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento del terreno fiscal n° 66, ubicado en el Departamento de Orán de esta Provincia, con una superficie de 6.961 hectáreas más o menos, con los siguientes límites: Norte, la prolongación hacia el naciente del costado Norte del terreno fiscal N° 11; Este, Finca "La Colmena"; Sud, con tierras conocidas con la denominación de las 86 leguas; Oeste, el terreno fiscal N° 11. — A. ESCALADA IRIONDO, Secretario, Salta, Julio 25 de 1.960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 9|8 al 26|9|60.

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL :

N° 6.655 — AVISO COMERCIAL: A los efectos legales correspondientes (Ley 11.645) se hace saber que el Sr. Francisco Fernández Molina ha dejado de pertenecer a la sociedad Briones y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la que investía el carácter de gerente-administrador, a partir desde el 10 del corriente.

Salta, Agosto 26 de 1.960.
BRIONES Y CIA. S. R. L. Cap. \$ 2.000.000. —
e) 29 — 8 — 60

VENTA DE NEGOCIO

N° 6601 — Se Comunica que los Señores SIMON ZEITUNE E HIJO, Sociedad de Responsabilidad Limitada, han comprado al Señor SEVERINO SANCHEZ, los muebles, útiles instalaciones y mercaderías que poseía este último en su negocio de Librería en la calle Balcarce N° 955 de esta ciudad. Estando a cargo del comprador todo el pasivo que pudiera tener Oposiciones al domicilio del comprador. Caseros N° 637 — SALTA.

e) 23 al 29-8-60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 6.623 CAMARA DE COMERCIO é INDUS-
TRIA DE SALTA
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el Art. 19° de los Estatutos Sociales, convócase

a Asamblea Ordinaria a los señores socios de la Cámara de Comercio é Industria de Salta para el día viernes 2 de setiembre de 1960 a las 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) — Lectura y consideración del Acta anterior;
- 2°) — Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo. Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Organó de Fiscalización, todo ello correspondiente al Ejercicio: Junio 1959-Mayo 1960;
- 3°) — Elección de Seis Consejeros Titulares, tres por el comercio y tres por la Industria, y tres Consejeros Suplentes, uno por el comercio y dos por la Industria, por el término de dos años y por cesación de mandato de los señores: Armando Soler, Francisco Fernández, José S. Zeitune, Carlos A. Segón, Exequiel Angel Moreno, Marcos Gonorasky, José Giné, Luis Antonio Escoda y Osvaldo Postigo respectivamente;
- 4°) — Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes del Organó de Fiscalización, en reemplazo de los señores: Alejandro León Gauna, Roberto García, Juan B. Guerriero y Modesto Chibám respectivamente.
Salta, Agosto 22 de 1960.

MANUEL A. CABADA

Secretario

CARLOS A. SEGON

Presidente

En cumplimiento con disposiciones estatutarias y con la Resolución de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de fecha 2 de diciembre de 1954, se deja constancia:

- a) Que las listas completas con la conformidad de los candidatos, deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización hasta el día 31 del corriente;
- b) Que el horario de comicios se fija entre las 22.30 y las 23 horas del día 2 de setiembre de 1960;

- c) Que el Art. 22° de los Estatutos dice: "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios. Transcurrido una hora después de la fijada en la convocatoria sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

e) 24-8-60

N° 6579 — RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S. A. — Convocatoria a Asamblea. Por resolución del Directorio y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en razón de las reformas recientemente aprobadas, se convoca a los señores accionistas de Radiodifusora General Güemes S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 2 de Setiembre de 1960, a horas 21 y 30 en el local de la calle Deán Funes N° 28, de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Consideración de la Revaluación de Activo, Ley 15272.
- 3°) Consideración de la invitación formulada al Sr. Víctor M. Colina, para que ratifique o rectifique ante la Asamblea los cargos formulados y que hiciera públicos.
- 4°) Consideración del Dictamen sobre interpretación del Art. 338 del Código de Comercio.
- 5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio de acuerdo al Art. 10° de los Estatutos.
- 6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 18|8 al 2|9|60.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVSADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

ESTADO GENERAL DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA PRACTICADO AL DIA 30 DE JUNIO DE 1960

N° 6656

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	\$ 207.766.555.35	BANCO CENTRAL DE LA R. ARGENTINA	\$ 57.322.681.--
Efectivo	\$ 73.730.506.10	Adelantos — Crédito de Fomento	\$ 57.322.681.--
En Bancos y Corresponsales	134.026.049.25	OBLIGACIONES EN EL PAIS	502.612.562.43
VALORES MOBILIARIOS	14.992.409.93	Depósitos	\$ 502.612.562.43
Del Gobierno Nacional	\$ 10.265.528.75	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	15.348.294.43
Del Gobierno Provincial y Municipal	4.597.281.18	PROVISIONES ESPECIALES	\$ 604.000.--
Otros	129.600.--	Valores Moviliarios	\$ 550.000.--
PRESTAMOS	377.777.730.25	Diversas	54.000.--
Adelantos en Ctas. Ctes.	\$ 35.024.012.98	CAPITAL Y RESERVAS	34.458.630.34
Documentos Descotados	178.402.672.50	Capital Integrado	\$ 20.382.910.24
Letras y Giros Comprados	31.902.012.22	Cap. Asignado a Integrar	12.000.000.--
Prendarios	94.957.159.13	Reserva Legal	1.219.474.23
Hipotecarios	381.744.--	Otras Reservas	856.245.89
A Entidades Ofes. Descentralizadas	4.670.384.18	CUENTAS DE RESULTADOS	8.477.733.55
En Gestión y Mora	29.673.875.--		
Con Arreglos	2.765.370.24		
Deudores Varios	500.--		
BIENES DE USO PROPIO	3.421.274.13		
Inmuebles	\$ 1.219.108.46		
Muebles, Instalaciones, Máq., etc.	2.202.165.67		
BIENES DIVERSOS	91.722.82		
Inmuebles	\$ 91.722.82		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	14.734.209.32		
SUMAS IGUALES	\$ 618.823.901.50	SUMAS IGUALES	\$ 618.823.901.80

CUADRO DEMOSTRATIVO DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE		HABER	
INTERESES	\$ 675.438.86	INTERESES	\$ 14.432.632.28
Adelanto — Crédito Fomento	\$ 667.929.62	Por Préstamos	\$ 14.257.127.47
Por Otras Obligaciones	7.509.24	Rentas de Valores Mobiliarios	175.504.81
COMISIONES	63.709.50	COMISIONES	5.844.337.18
Diversas	\$ 63.709.50	Diversas	\$ 5.844.337.18
GASTOS GENERALES	11.044.490.88	OTRAS UTILIDADES	88.694.14
Sueldos	\$ 6.903.355.95		
Adicionales	1.314.244.72		
Aportes Patronales	1.162.329.15		
Otros Gastos	1.664.561.06		
OTRAS PERDIDAS	104.290.81		
UTILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 1960	\$ 8.477.733.55		
SUMAS IGUALES	\$ 20.365.663.60	SUMAS IGUALES	\$ 20.365.663.60

OBSERVACIONES: De la UTILIDAD declarada deben deducirse las siguientes partidas:

2% A Abonarse a la Direc. Gral. de Servic. Sociales para Bancarios por el 2º trimestre del año	\$ 215.308.69
5% Amortización de los muebles y útiles durante seis (6) meses	150.000.--
5% Intereses a abonarse sobre los depósitos de Caja de Ahorros—Correspondiente a siete (7) meses	462.467.30
Importe del aguinaldo que correspondería liquidarse durante seis (6) meses	680.000.--
	\$ 1.507.775.99

RESUMEN

Utilidad declarada al 30 de Junio de 1960	\$ 8.477.733.55
A deducir según Observaciones	1.507.775.99
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 6.969.957.56

ERNESTO G. VALDES
Contador GeneralMIGUEL ANGEL ARIAS ECHENIQUE
Gerente GeneralJOSE ANTONIO VACCARO
Presidente

e) 29.8.60,